

Fecha: 15-01-2026
Medio: El Observador Vespertino
Supl.: El Observador Vespertino
Tipo: Noticia general
Título: Subsidio a las tasas hipotecarias

Pág. : 18
Cm2: 261,5
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Subsidio a las tasas hipotecarias

Concuerdo con las recientes declaraciones del presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, el subsidio a la tasa hipotecaria ha sido un alivio real para miles de familias en un contexto de tasas altas y menor capacidad de ahorro. Sin embargo, si el objetivo es facilitar el acceso a la vivienda, y no sólo reactivar la compra de unidades nuevas, resulta necesario abrir la discusión sobre su ampliación al mercado de viviendas usadas.

Limitar el beneficio exclusivamente a inmuebles nuevos reduce la libertad de elección y excluye propiedades que muchas veces se ajustan mejor al presupuesto, la ubicación y las necesidades de las familias. Incluir a las viviendas usadas permitiría fortalecer la competencia y dinamizar la movilidad habitacional y generar un ciclo virtuoso. Si queremos un instrumento realmente centrado en las personas, el diseño debe acompañar ese propósito. Un subsidio más inclusivo haría que el esfuerzo fiscal llegue a donde debe: hogares que necesitan soluciones diversas y accesibles.

*Nicolás Méndez Mackenna
CEO Buydepa*